

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE TRES MIL TRES. -

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Abril de 2003, siendo las 09H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Colinas de los Ceibos Mz 12 Solar 1 intersección calle 123. **Se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION**

ACCIONISTAS	N°. ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
CECILE MERCEDES FROMENT ROMO LEROUX	4	1,00	4,00
ERWIN VELEZ AGUILAR	396	1,00	396,00
			-
TOTAL	400		400,00

El capital social de la compañía **INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A., EN LIQUIDACION** es de **Ochocientos00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que solo se encuentra pagado el 50% (\$400,00) dividido en Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una.

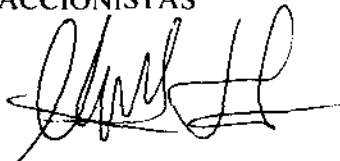
Por corresponder a su cargo, dirige la sesión al Sr. **CECILE MERCEDES FROMENT ROMO LEROUX** en su calidad de Presidente de la Compañía; **ERWIN VELEZ AGUILAR**, Gerente general de la compañía, Y accionista actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.-Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2002**
INFORME DE GERENCIA 2002 **INFORME DE COMISARIO 2002**

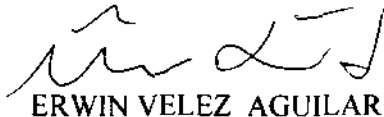
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: “ **Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2002 Informe de Gerencia 2002 Informe del Comisario 2002** .

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS



CECILE MERCEDES FROMENT ROMO LEROUX

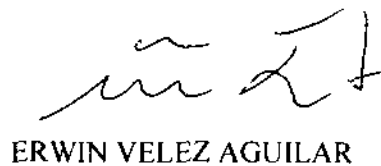


ERWIN VELEZ AGUILAR



CECILE M. FROMENT ROMO LEROUX

Presidente de la Junta



ERWIN VELEZ AGUILAR

Secretario de la Junta

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION al 31 de Diciembre del 2002 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 800**, y los correspondientes Estados de Resultados cuyo resultado es una utilidad de **US\$ 0,00** antes de impuestos cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. **LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO MOVIMIENTO**, Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION , al 31 diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas Ecuatoriana de contabilidad

Guayaquil, 9 de Abril de 2003

Atentamente,



SANDRA MARIBEL VIÑANZACA NIOLA
C.I.:0924291974

INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 8 de Abril del 2003

Señores Accionistas

INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION

Ciudad. -

INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2002

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control como la Superintendencia de Compañías, tengo que dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION, bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los accionistas la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de Gerente General de INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION, empezó sus operaciones en Enero de 1997, con la actividad principal.,inmobiliaria
2. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2001 reflejan el patrimonio total de la empresa, incluido el valor de las utilidades de los accionistas., **NO HA TENIDO ACTIVIDAD**
3. Cumplo con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
4. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda que INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION ,
cumplió con todos los procedimientos establecidos.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.
 - La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas ecuatorianas de contabilidad e Información financieras
 - La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
 - Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas ecuatoriana de contabilidad, que representa la adopción Integral, Integra y explícita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.
5. Adicionalmente informo que no existieron, hechos relevantes que deban ser informados.

Atentamente,



ERWIN VELEZ AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA VELFROMEN CIVIL S.A. EN LIQUIDACION
C.I.: 0905364627